



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 003 ORDINARIA  
DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
26 DE DICIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de la Ciudad, siendo las diez horas con nueve minutos, se instala la sesión ordinaria de los miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito; presidida por el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, quien da la bienvenida a los presentes con un saludo fraterno y cordial.

Por disposición de presidencia, la Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E), hace una breve introducción sobre la Asamblea y da lectura de la delegación del Ab. Carlos Alomoto Rosales enviada por el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Jorge Yunda Machado para presidir la presente sesión.

Por disposición del señor Presidente, la Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E), procede a constatar el quorum legal y reglamentario.

La Secretaria General (E) verifica la presencia de 69 miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que existe quórum legal y reglamentario para la instalación de la Asamblea.

Se adjunta como Anexo 1, el listado de asistencia para la instalación de la Asamblea.

Por disposición de presidencia, la Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E), hace una breve introducción sobre la Asamblea y explica la metodología de cómo se llevará la sesión de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

El señor presidente declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria General (E), dé lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

- I. Himno a Quito;
- II. Posesión de los nuevos delegados para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito por parte de las Organizaciones de trabajadores, Colegio de Profesionales y Universidades domiciliadas en el Distrito Metropolitano de Quito;
- III. Presentación de Proyecto Orquestador de Movilidad a cargo de la Secretaría de Movilidad;
- IV. Conocimiento de los proyectos emblemáticos para el 2020 de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y, <sup>PE</sup>

*WS*

## V. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tras la lectura del orden del día, el señor presidente mociona se incluya en el punto número dos, a los representantes de las Administraciones Zonales del listado remitido por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

La Secretaria General (E) procede a tomar votación de la moción planteada, la misma que se aprueba con 74 votos (unanimidad de los presentes), para el cambio en el orden del día planteado.

Una vez aprobado el orden del día, el señor Presidente indica se proceda con el tratamiento del mismo:

### I. Himno a Quito

Se entona el Himno a Quito.

### II. Posesión de los nuevos delegados para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito por parte de las Organizaciones de trabajadores, Colegio de Profesionales, Administraciones Zonales del listado remitido por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y Universidades domiciliadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Presidencia tras dar una breve introducción sobre las actividades, lineamientos de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y, las proyecciones con las que se trabajará a futuro con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, toma juramento a los nuevos delegados para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito por parte de las Organizaciones de trabajadores, Colegio de Profesionales, Administraciones Zonales y Universidades domiciliadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

### III. Presentación de Proyecto Orquestador de Movilidad a cargo de la Secretaria de Movilidad.

El Ldo. Guillermo Abad Secretario de Movilidad, expone sobre el proyecto "*Orquestador de Movilidad*", misma que se agrega como anexo 2.

El señor Presidente solicita a los miembros de la Asamblea y demás presentes, que, de acuerdo a la metodología establecida en un inicio, se de espacio a sus correspondientes intervenciones, mismas que fueron conocidas y respondidas oportunamente.

La Secretaria General (E) reúne las mociones propuestas por los Asambleístas, la cual se transcribe a continuación: 



**Moción:** A través de la Secretaría de Movilidad, con el acompañamiento de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en el plazo de 15 días, se conforme una Comisión integrada por miembros de la Asamblea de Quito a fin de emitir un informe de acompañamiento al Proyecto Orquestador de Movilidad, así como la conformación de mesas de trabajo.

La Secretaría General (E) procede a tomar votación de la moción y con 16 votos a favor indica que la moción propuesta no fue aprobada.

El señor Presidente solicita a los miembros de la Asamblea y demás presentes que, se proponga una nueva moción para ser votada que incluya los nombres de los representantes; además, solicita el criterio del Procurador Metropolitano, quien manifiesta que, si la Asamblea resuelve generar mesas de trabajo, acompañamiento y generar un mecanismo de veeduría lo pueden hacer, ya que los mecanismos son bienvenidos cumpliendo los requisitos previstos en la ley.

La Secretaría General (E) reúne las nuevas mociones propuestas por los Asambleístas, la cual se transcribe a continuación:

**Moción:** A través de la Secretaría de Movilidad, con el acompañamiento de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y las Administraciones Zonales correspondientes, se conforme una comisión de seguimiento, integrada por miembros de la Asamblea de Quito a fin de emitir un informe de acompañamiento al Proyecto Orquestador de Movilidad.

La Secretaría General (E) procede a tomar votación de la moción y con 46 votos a favor de 79 Asambleístas del Distrito Metropolitano de Quito **resuelve que:** A través de la Secretaría de Movilidad, con el acompañamiento de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y las Administraciones Zonales correspondientes, se conforme una comisión de seguimiento, integrada por miembros de la Asamblea de Quito a fin de emitir un informe de acompañamiento al Proyecto Orquestador de Movilidad.

#### IV. Conocimiento de los proyectos emblemáticos para el 2020 de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

El señor Presidente cede la palabra al Ing. Mauricio Rosales Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a fin de que presente los proyectos emblemáticos para el 2020 de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, misma que se agrega como Anexo 3. 

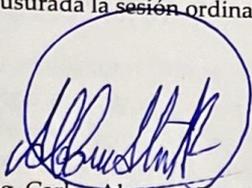


El señor Presidente solicita a los miembros de la Asamblea y demás presentes, que, de acuerdo a la metodología establecida en un inicio, se de espacio a sus correspondientes intervenciones, mismas que fueron conocidas y respondidas oportunamente.

**V. Lectura y aprobación del acta de la sesión.**

Con 64 votos a favor de 65 miembros de la Asamblea, se aprueba el Acta de la sesión ordinaria No. 003.

Tras no existir otro punto en el orden del día, siendo las 13h07, el Presidente da por clausurada la sesión ordinaria de la Asamblea de Quito.



Abg. Carlos Alomoto Rosales  
Delegado a la Presidencia  
de la Asamblea del Distrito  
Metropolitano de Quito



Ab. Damaris Ortiz Pasuy  
Secretaria General Asamblea  
Distrito Metropolitano de Quito (E)